



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
(SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/1012/2015
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 02 DE JULIO DE 2015

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

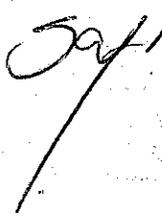
DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su memorándum No. SECAD/ST/146/2015, mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de junio del año en curso, cabe hacer mención que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional.

Se adjunta disco compacto con los datos correspondientes

ATENTAMENTE 



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ADMINISTRACIÓN 2014-2018

O/S/SATV/DRHX/T

*Recibido
02/07/15
10:37hr*



C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.
Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de Personal.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.

RJHL/GESN/MAAF




QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452